

FORMULARIO G <sup>(1)</sup>

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE UN RETRASO

(artículo 12, apartado 1, del Reglamento (UE) 2020/1783 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativo a la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil o mercantil (obtención de pruebas) ] <sup>(1)</sup>)

1. Número de referencia del órgano jurisdiccional requirente (6):

2. Número de referencia del órgano jurisdiccional, órgano central o autoridad competente requerido (si se conoce):

3. Denominación del órgano jurisdiccional requirente:

4. Denominación del órgano jurisdiccional, órgano central o autoridad competente requerido:

5. MOTIVO DEL RETRASO

5.1. No se recibió la solicitud de obtención de pruebas:

5.2. Está en curso la determinación de la dirección de la persona a la que se debe tomar declaración o interrogar:

5.3. Está en curso la citación de la persona a la que se debe tomar declaración o interrogar:

5.4. La persona no compareció a declarar o para ser interrogada pese a haber recibido la citación:

5.5. La respuesta a la solicitud se envió el [fecha]. Se adjunta la respuesta:

Fecha:

5.6. No se ha recibido la provisión de fondos o adelanto solicitado el [fecha]:

Fecha:

5.7. Otros:

6. Se calcula que la ejecución de la solicitud se efectuará a más tardar el (indíquese una fecha aproximada).

Lugar:

Fecha:

Firma y/o sello, o firma electrónica y/o sello electrónico:

---

<sup>(1)</sup>La utilización de este formulario es facultativa.

<sup>(2)</sup> La obligación de enviar el acuse de recibo a través del sistema informático descentralizado solo se aplicará a partir de la fecha de aplicación del sistema informático descentralizado de conformidad con el artículo 37, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/1784 .